

Sesión ordinaria número CD-42/2012 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día martes veinte de noviembre de dos mil doce. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los dos Directores Propietarios; el licenciado José Ángel Tolentino y el doctor Abraham Mena, ambos Directores Suplentes. El licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia Propietario, está ausente con excusa. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum de conformidad al inciso 2º del artículo 6 de la Ley de Competencia. En virtud de que el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Superintendente de Competencia Propietario, se encuentra en una reunión en la Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa, a la cual fue convocado, para discutir el proyecto de reformas a la Ley de Protección al Consumidor, lo que le ha impedido asistir a la presente sesión ordinaria del Consejo Directivo, CD-42/2012, y considerando que a la fecha el señor Presidente de la República no ha nombrado al Superintendente de Competencia suplente, conforme al artículo 6 inciso 4º de la Ley de Competencia, los Directores Propietarios llaman al resto de los Suplentes para conformar Consejo. El Consejo Directivo así integrado, por medio de la resolución RC-AG-02/2012, de las nueve horas y quince minutos del 20 de noviembre de 2012, resuelve por unanimidad: **A.-** designar a la ingeniera Ana Lilian Vega, Directora Propietaria, en defecto del señor Superintendente de Competencia Propietario para conocer de los asuntos que se traten durante la presente sesión ordinaria del Consejo Directivo, CD-42/2012; y **B.-** designar al licenciado José Ángel Tolentino, Director Suplente, para que supla la vacante de Director Propietario existente, a fin de conocer de los asuntos que se traten durante la presente sesión. De esta forma se integra el Consejo y se instala la presente sesión.- **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO**

APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-41/2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma. **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-41/2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-41/2012.- 5.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 6.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.

Ana Lilian Vega

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

José Ángel Tolentino

Abraham Mena